



G4 GLOBAL RECRUITMENT S.R.L.

CUIT N°: 30-71516436-8. Comunica que por Acta de Reunión de Socios del 17/11/2020 se aprobó de forma unánime: 1) Aumento de Capital Social por capitalización de aportes irrevocables efectuados por el socio Ricardo Paes Bevilacqua por la suma de AR\$ 200.000, mediante la emisión de 20.000 cuotas sociales de valor nominal de AR\$ 10 cada una, elevando el Capital Social de AR\$ 75.000 a un total de AR\$ 200.000. 2) Composición del Capital Social luego del aumento: a) Ricardo Paes Bevilacqua 23.750 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a voto, y b) Evani Paes Bevilacqua 3.750 cuotas sociales de valor nominal AR\$ 10 cada una con derecho a voto. 3) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de AR\$ 275.000,00 (pesos argentinos doscientos setenta y cinco mil con 00/100), dividido en 27.500 (veintisiete mil quinientas) cuotas sociales de AR\$ 10 valor nominal cada una, correspondiendo al socio Ricardo Paes Bevilacqua la cantidad de 23.750 (veintitrés mil setecientos cincuenta) cuotas, y a la socia Evani Paes Bevilacqua, la cantidad de 3.750 (tres mil setecientos cincuenta) cuotas sociales. El capital podrá ser aumentado por los socios cuando lo estimen procedente y la reunión de socios aprobará las condiciones del incremento en cuanto a montos y plazos de integración, con sujeción a lo previsto en la LGS. Los socios tendrán derecho de preferencia y de acrecer en proporción al número de cuotas de titularidad de cada uno de ellos al momento de la decisión de aumentar el capital social. Los socios que votaron en contra del aumento de capital tienen derecho de recesso, de acuerdo a la LGS." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/11/2020 Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/01/2021 N° 340/21 v. 06/01/2021

Fecha de publicacion: 06/01/2021